

Deportista con dos carreras universitarias fue hallado muerto

❑ **Carlos Manuel Franco (29)** salió esa mañana a comprar. Fue el domingo 7 de marzo, en La Serena, a unas cuadras del Líder de calle Balmaceda... Fue hallado sin vida en el sector de Alfalfares. Era natural de Andacollo. Ese día trabajaba de Uber. /10/



❑ JUSTICIA CONDENA

a automotora a indemnizar a cliente por 19 millones de pesos al no responder por defecto en auto comprado ahí. /14/

❑ SEREMI DEL TRABAJO explica

quienes y cómo se pueden desplazar en cuarentena a laborar. /12/

❑ SEIS DÍAS alcanzaron a ir

presencialmente al colegio los alumnos. Por otro lado hay molestia de profesores con Servicio Puerto Cordillera. /13/

SOMOS LOS MÁS BARATOS...



**LLEGO
CERAMICA**

**36x36
46x46
51x51**

**HOMECENTER
Real**
MTS

JUAN ANTONIO RIOS # 1650 - TELEFONO: 3289991 - FAX: 328996 COQUIMBO

Mundo & Nación

diariolaregion.cl

LA REGION



Hugo Gutiérrez se ausentó a nueva audiencia judicial: sigue sin ser ubicado

Esta situación se suma a la vivida a principios de marzo cuando el ex diputado no pudo ser formalizado por amenazas a funcionarios de la Armada al no llegar a la audiencia.

Colegio de Profesores y otros gremios de la educación piden suspender las clases presenciales

En una guerra de cifras se ha transformado el retorno a las clases presenciales, respecto a los establecimientos que han abierto y los que han debido cerrar completa o parcialmente, producto del protocolo del coronavirus. Diferentes gremios de la educación han solicitado al ministro de Salud, Enrique Paris, la suspensión de las clases presenciales, debido a que no

están las condiciones sanitarias para impulsar un retorno, agregando que ha existido una flexibilización de los protocolos para evitar que más escuelas cierren, indicó el presidente del gremio docente, Carlos Díaz. Katherine Valle, dirigente nacional de Apropunji (Asociación de Administrativos Auxiliares, Técnicos y Profesionales de la Junta Nacional de Jar-



dines Infantiles), dijo que la voz del mundo parvulario no ha sido considerado por el Mineduc para este retorno.

Valle sostuvo que desde el Mineduc sólo se han dedicado a aplicar protocolos que no se han trabajado con las comunidades educativas, cuestionando la cifra de establecimientos cerrados por la autoridad, afirmando

que más de 100 jardines infantiles cerraron por problemas de salubridad.

En tanto, el ministro de Educación, Raúl Figueroa, se reunió con los miembros del Consejo Asesor para el Retorno a Clases Presenciales, para darles a conocer el plan de recuperación para la nivelación de aprendizajes 2021.

En la ocasión, Figueroa señaló que "no hay espacios para hacer del sistema educativo una trinchera" y aseguró que sólo 31 colegios han cerrado por la aplicación de los protocolos.

Misión de la ONU denuncia que la policía de Venezuela ha matado a 200 personas desde septiembre

Las ejecuciones extrajudiciales persisten en Venezuela, donde las fuerzas policiales perpetraron más de 200 asesinatos desde el pasado mes de septiembre, denunció la Misión Internacional de la ONU para investigar violaciones de derechos humanos en el país petrolero.

La portuguesa María Valiñas, presidenta de la misión, intervino ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para analizar la evolución de las libertades fundamentales en Venezuela desde que presentara su primer informe, el pasado septiembre, y señaló que la represión contra toda voz crítica sigue sin remitir.

Sobre las ejecuciones extrajudiciales, una práctica que ya denunció la misión hace medio año, Valiñas citó ejemplos como la operación policial que en enero se lanzó en el barrio caraqueño de La Vega, "una de las más letales de la fecha", en la que participaron 650 agentes y se perpetraron varios asesinatos.



Macaya por retiros del Seguro de Cesantía: "Le hemos pedido al Ejecutivo que se abra a analizar esta opción"

El diputado y presidente de la UDI, Javier Macaya, se refirió este miércoles al proyecto del retiro de fondos del Seguro de Cesantía, para que las familias puedan hacerle frente a los problemas económicos vinculados a la crisis sanitaria de COVID-19.

"Le hemos pedido al Ejecutivo que se abra a analizar esta opción", declaró el timonel de la UDI en entrevista con CNN Chile, instancia en la que también adelantó que "vamos a ir al Tribunal Constitucional si avanza el tercer retiro".

"Hay que ser creativo para buscar otras opciones y lo que ha dicho el alcalde Lavín es bastante interesante", añadió.

La propuesta plantea poder realizar retiros entre \$400 mil y \$1 millón desde las AFC.

Acusan a Joaquín Lavín de "perjudicar más a los trabajadores" por su idea para evitar tercer retiro del 10%

El alcalde de Las Condes y precandidato presidencial de Chile Vamos, presentó una idea para evitar el tercer retiro del 10%, pero fue acusado por el diputado Gastón Saavedra, de perjudicar aún más a los trabajadores del país. "La derecha y el gobierno no entienden nada y a toda costa insisten en que los trabajadores sacrifiquen todo lo que tienen", acusó.

Parlamento mexicano a pasos de convertir al país en el mayor mercado legal de marihuana en el mundo

Tres años de lucha cívica y legal, los diputados mexicanos se disponen a aprobar un proyecto que legaliza la marihuana con fines recreativos y podría convertir a México en un gigantesco mercado.

La iniciativa, que también busca regular el empleo científico e industrial del cannabis, será votada en la Cámara baja tras haber sido avalada en el

Senado en noviembre.

Se trata de un hito para México, donde la violencia del narcotráfico deja cada año miles de muertos.

"Esta ley va a permitir el autocultivo, el cultivo comunitario, a través de cooperativas y finalmente la producción nacional", explica la activista Genelizze Garibay, conocida como "Polita Pepper".

El texto, sin embargo,



podría volver momentáneamente al Senado para una nueva votación, pues los diputados modificaron gran parte del contenido. El oficialismo de izquierda domina ambas cámaras.

La propuesta mantiene elementos como la portación lícita de hasta 28 gra-

mos de marihuana por persona, además de permitir el cultivo casero de máximo ocho plantas.

Dispone además que los menores de 18 años no pueden acceder al cannabis y prohíbe consumirlo en áreas de trabajo u oficinas.

Buenos gestos

Así como expresábamos preocupación por el momento que vivían autoridades que públicamente hacían ver un distanciamiento difícil de superar, ahora nos corresponde cerrar ese ciclo, pues tanto el Intendente como el alcalde de La Serena han hecho lo que les correspondía, sentarse o caminar tranquilamente para aclarar las cosas y dar vuelta la página.

Esto, que pareciera ser un tema de personas y que por lo tanto no debiera ventilarse en los medios, sin embargo no lo es tan así, porque ambos argumentaban sus puntos de vista en tanto son autoridades y en el medio está la comunidad que se ve afectada.

Hoy precisamente comienza una nueva etapa en el afán de atenuar los efectos de la pandemia que tanto nos preocupa. Es el momento en que todas las autoridades deben dar señales de unidad, de trabajo en equipo. Las comunas de La Serena, Coquimbo, Vicuña y Salamanca entran en cuarentena y se necesita que nuestras autoridades tengan la tranquilidad

para tomar buenas decisiones en este sentido.

Habrà que ver si se destraban los proyectos que el alcalde dijo que estaban frenados. Y de ser así, seguramente el Intendente cortará la cinta.

Nos parece muy bien que aun siendo de bandos distintos, opuestos políticamente, antepongan el interés de la comunidad por sobre esa mirada política que suele nublar el horizonte.

Si todos los políticos cedieran un poquito en sus afanes personalistas a cambio de ponerlos a disposición de la gente, la región y el país serían diferentes.

Bien, una vez realizada la primera reunión de coordinación con los cuatro alcaldes de las comunas que comienzan la cuarentena, se inicia este proceso, en el que es la comunidad precisamente la que más puede ayudar, evitando salir y siendo responsables en la aplicación de las medidas preventivas.



Nacidos un día como hoy



Catherine Fulop

Catherine Fulop (Caracas, 11 de marzo de 1965) es una actriz, conductora y modelo venezolana conocida por su personaje de Abigail Guzmán de Ruiz en la telenovela Abigail.

Es la quinta hija de una familia numerosa, de madre venezolana y padre húngaro, quien emigró a Venezuela después de la Segunda Guerra Mundial. Tiene seis hermanas y un hermano. En 1986, participó en el famoso concurso de belleza venezolano Miss Venezuela junto a Maite Delgado, Carolina Perpetuo, Bárbara Palacios, entre otras, donde representó al estado Vargas y obtuvo el puesto de tercera finalista. Desde 1990, estuvo casada con Fernando Carrillo, actor venezolano con el que compartió protagonismo en las telenovelas Abigail, Pasión y Cara bonita y de quien se divorció en 1994.

En 1998 se casó con el actor y empresario argentino Osvaldo Sabatini, hermano de la popular tenista argentina Gabriela Sabatini, con quien tiene dos hijas, Oriana y Tiziana Sabatini.

Ha participado en diversos concursos de belleza, en Miss Venezuela fue elegida como tercera finalista y Miss América Latina donde fue finalista. En 1987 inicia su carrera como actriz en RCTV con un pequeño papel en la telenovela Roberta y ese mismo año protagoniza la telenovela Mi amada Beatriz, junto a Miguel Alcántara. Posteriormente protagoniza las miniserias La Muchacha del Circo y Amor Marcado junto a Fernando Carrillo, y en 1988 vuelve a protagonizar junto a Carrillo la telenovela Abigail, con la cual logra consolidarse como una estrella nacional e internacional.

Actualmente reside en Buenos Aires, Argentina, donde se ha hecho famosa realizando su carrera artística, protagonizando telenovelas, conduciendo programas de televisión, participando en obras de teatro, realizando publicidades para importantes marcas y en la radio La 100.

Es bueno saberlo...

11 de Marzo

1990: Patricio Aylwin, se convierte en el primer presidente electo por sufragio universal, desde la ascensión de Salvador Allende en 1970. Con esto también se termina el régimen cívico-militar vigente desde el golpe de 1973, dando paso a la era histórica vigente hasta la actualidad.

1998: el exdictador Augusto Pinochet jura como «senador vitalicio»



Buen Humor



El filo de la noticia

Bolsas y más

Los más contentos en esta campaña son los dirigentes vecinales y sus asociados, porque tienen verdaderas maratones de visitas de ilustres y cada cual llega con sus regalitos. Por ahora sabemos de almohadas, tazones, gorros, y uno que otro sobrecito cerrado «para ayudar a mejorar la sede»..

Las autoridades invitaron a la ciudadanía a sumarse hasta el 14 de marzo a este ejercicio para identificar cómo la luz de las ciudades afecta la observación astronómica como antesa del Día de la Astronomía. Todas las actividades de están disponibles en www.diadelaastronomia.cl.

Desde el Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad de Chile, el ministro de Ciencia, Andrés Couve, junto a la ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt y el Rector Ennio Vivaldi, lanzaron el experimento de ciencia ciudadana que medirá los niveles de contaminación lumínica en los cielos en Chile como antesa del Día de la Astronomía 2021.

Junto al histórico telescopio Hayde, que hoy recuerda los inicios de la astronomía chilena en la ciudad de Santiago, el ministro de Ciencia explicó el ejercicio que forma parte de

la iniciativa internacional *Globe at night* de NOIRLab, y que busca generar conciencia sobre la importancia de preservar y proteger los cielos oscuros, cuando la Vía Láctea ya está oculta a más de un tercio de la humanidad a causa de la contaminación generada por la luz artificial.

El ministro Couve explicó que «el 20 de marzo es el Día de la Astronomía y nos estamos preparando con un experimento ciudadano sobre contaminación lumínica. Queremos medir cómo la luz que surge de nues-

tras ciudades interfiere en la observación astronómica con la mayor cantidad de personas posibles y por eso los invitamos a mirar el cielo desde sus hogares y encontrar la constelación de Orión, que contiene lo que conocemos como las Tres Marías. Podrán comparar su observación con las láminas que encontrarán en www.diadelaastronomia.cl y participar hasta el 14 de marzo. Las observaciones de todos y todas nos permitirán construir juntos un mapa de la contaminación lumínica del país para contribuir a cómo debemos proteger nuestros cielos y una actividad científica de gran relevancia para nuestro país».

La ministra Schmidt señaló que «el exceso de luz durante la noche afecta gravemente no solo a la observación de nuestras estrellas sino que también a la vida de la flora y fauna, y a la salud de las personas.

No tendría que ver

Según datos periodísticos, el ex administrador de La Cruz, Ramón Bravo, hoy sacerdote que no puede officiar en nuestra diócesis, no habría tenido influencia ni hecho aporte alguno para la renuncia del directorio de la Fundación Cruz del Tercer Milenio. Las razones serían otras.

Cuidar nuestro cielo y protegerlo de la contaminación lumínica ha sido uno de los objetivos que nos hemos puesto en una alianza de Ciencia y Medio Ambiente para la protección de nuestro entorno natural. Así como tenemos áreas silvestres protegidas, lo mismo hacemos con nuestros cielos a través de la Norma Lumínica. Actualmente esta norma se aplica en solo tres regiones del país e iniciamos un proceso de participación ciudadana para extenderla a todo Chile».

En la actividad, que se desarrolló en el futuro Parque Observatorio Cerro Calán, el rector Vivaldi, acompañado por el decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Francisco Martínez, y el director del Observatorio, Patricio Rojo, destacó que este lugar, «es un homenaje también a algo que nos tiene que dejar una lección, y es que no hay una contradicción en lo absoluto entre el progreso, el desarrollo y el respeto por el medio ambiente. Por el contrario, la única forma inteligente de hacer progreso y desarrollo es precisamente combinarlo con el medio ambiente y esa es la lección que nosotros queremos dar en esta acción conjunta, junto a la abrir espacios para la comunidad y pensando en el beneficio de las personas».



Foto del Recuerdo

La imagen es parte de un juego de postales elaboradas en el Proyecto de Sostenibilidad 2020, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Coquimbo, y ejecutado por la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Monte Patria con la colaboración técnica de la Fundación ProCultura.

Correo para enviar fotografías antiguas: luish.villagran@gmail.com

Funeraria

Patricio Calderón

Renacer San Luis

Desde 1982

En la experiencia esta la diferencia

Atención especial a pensionados

IPS, AFP, Cías. de seguros

Servicio completo sin costo para la familia

Una valiosa ayuda en un momento difícil

Avenida Alessandri 784 -
Fono 318955 - 9 92319988

COQUIMBO

Cuatro sistemas APR de Ovalle contarán con sistemas de telemetría para optimizar el agua

Se trata de un proyecto que trabajó el municipio de Ovalle en conjunto con la Asociación Provincial de Sistema APR del Limarí, y que recibió un financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional que supera los 248 millones de pesos.

Los comités de agua potable rural de Barraza Alto-Socos, Cerrillos de Tamaya, Barraza y Santa Catalina, serán beneficiados con un sistema de telemetría que permitirá monitorear sus sistemas, verificar algún tipo de falla a tiempo y a la vez optimizar el agua. Esto gracias al trabajo conjunto entre el municipio de Ovalle y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que financió la iniciativa con 248 millones de pesos. El proyecto se encuentra en proceso de licitación, por lo que en un mes se conocerá a la empresa que desarrollará estos trabajos.

Es un proceso de control de funcionamiento automatizado de los equipos de impulsión, con el fin de «permitir controlar automáticamente y monitorear de manera remota, a través de diversos sensores y la plataforma web, el correcto funcionamiento de la planta de agua potable rural», sostuvo el director de la Unidad Regional de Subdere, César Gómez.

Los comités APR tendrán información en tiempo real para actuar preventivamente y a tiempo con sus operadores ante cualquier inconveniente. Esto permitirá aumentar la vida útil de los sensores, bombas y otros componentes esenciales de las plantas de producción de agua potable rural. Otro aspecto positivo es que se optimizará el agua, se minimizará el consumo eléctrico y se disminuirán los costos.

El secretario del APR de Barraza Alto, Julio Rojas, sostuvo que esta herramienta es «muy importante, nos dará mayor autonomía al tener una lectura completamente telemática de todo el sistema y nos permitirá un mayor control y eficiencia en los tiempos de producción y distribución». Por su parte, el presidente del comité APR de Santa Catalina, José Araya, indicó que «vamos a tener mayor información sobre la escasez del agua, estudiar el pozo, el estanque, y esto nos permitirá tomar mejores decisiones».

Viñedos Veramonte anuncia su arribo a la región de Coquimbo

Este último tiempo, las regiones en Chile han contribuido a potenciar el escenario económico y sobre todo el mundo del vino. Se ha visto cómo han renovado la audiencia, generando más interés en la gastronomía y demostrando cada vez más ganas de aprender acerca del vino. Es por esto que Viñedos Veramonte, dentro de sus estrategias de mercado, ha decidido potenciar la gastronomía en otras zonas del país, llegando con fuerza a la región de Coquimbo, en el sector de La Serena, Coquimbo, Vallenar, Huasco, Tongoy, además de algunos balnearios exclusivos. Actualmente tiene 150 puntos de venta con varias de sus etiquetas en los principales comercios, como supermercados, licorerías, tiendas especializadas y restaurantes, como en el emblemático restaurant «Tololo Beach» en La Serena.

«En noviembre del año pasado decidimos expandir nuestro negocio y comenzamos a trabajar jun-



to a una distribuidora experta y con presencia en varias zonas del país, la cual nos ha ayudado a estar actualmente en 150 puntos de comercialización, con una muy buena ca-

pitalización. Ahora nuestra meta es seguir creciendo y llegar a los 600 puntos de venta», asegura Gerardo Ortiz, gerente de mercado nacional de Viñedos Veramonte.

Reeditan libro de fotografías de Vicuña

En la Casa de la Cultura de Vicuña se realizó la entrega de la reedición del libro «Fotografías patrimoniales de Vicuña, un reflejo visual de nuestra memoria», una recopilación fotográfica hecha por Juan Carlos Madariaga Rojas y la donación de vecinos y vecinas de la comuna, además de la investigación histórica de Luis Hernán Vígorena Pérez.

La instancia se llevó a cabo en la sala de micro cine y con un aforo reservado dada la situación de pandemia y la fase en que se encuentra la comuna.

Juan Carlos Madariaga Rojas, rescata visual de la comuna y uno de los autores de este libro, se refiere al trabajo realizado y que después de 2 años pudo llevarse a cabo esta reedición, por lo que genera una gran satisfacción el ser parte de este legado en los doscientos años de Vicuña, además de ser un significativo aporte para los y las habitantes de la comuna. «Que aparezca algo mío para el bicentenario yo pienso que es un logro y una alegría tremenda, por eso que estoy contento y emocionado (...) hay gente de Vicuña que adora su nostalgia, su

gente, y este libro está hecho para la familia elquina, presenta familias, la historia del tren elquino, la historia de los edificios, de la gente que nos ha dejado, recordando al famoso padre santo que tuvi-

mos aquí, el padre Cortés. Y así muchas familias, los Munizaga, los Rigotti, los Oliviver, que son gente que llegó del extranjero a aportar a Vicuña y que son hijos del Valle del Elqui».

**En Coquimbo
Hacemos GRANDE
al pequeño Comercio**

**- Más Informado
- Más Barato
- Más Seguro**



**PROYECTO DESARROLLADO POR LA
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA
Y TURISMO DE COQUIMBO,
Y FINANCIADO POR SERCOTEC**

*En Beneficio de todo
el Comercio y la Ciudad*



La DC regional lleva 80 candidatos

El partido demócrata cristiano tendrá participantes en todas las elecciones y en todas las comunas, en el proceso del 11 de abril, en donde la ciudadanía deberá optar por concejales, alcaldes, constituyentes y gobernador regional.



En un simbólico acto en la plaza de armas de La Serena, la Democracia Cristiana presentó a sus candidatos, que competirán en las próximas elecciones del 11 de abril, en donde será 80 los nombres que estarán en las 4 papeletas, para elegir a los próximos concejales, alcaldes, constituyentes y gobernador.

En la presentación estuvieron algunos rostros ya conocidos, como los concejales Félix Velasco y Camilo Araya, y el core Lombardo Toledo, la candidata a constituyente y ex seremi de Educación Gladys Barraza, y la carta de la DC a la gobernación, Ricardo Cifuentes.

Patricio Solís, presidente regional de la DC, comenta que «tenemos un total de 80 candidatos a nivel regional, aquí específicamente en la comuna de La Serena tenemos 7 candidatos a concejal, una postulante a la constituyente, que abarca a toda la región, que es Gladys Barraza, y además nuestro candidato a gobernador regional, Ricardo Cifuentes, con quien ya hemos estado recorriendo la región».

«Este jueves lamentablemente

iniciamos un periodo de cuarentena, lo que va a limitar la movilidad y traslado en cada uno de los lugares de estas comunas, por lo que quisimos hacer un acto simbólico de encuentro con la ciudadanía, con un trabajo constante que hemos estado haciendo».

De cara al 11 de abril, día en que se desarrollarán las elecciones, señala que «lo hemos planteado públicamente y nuestro interés es que se haga en dos días, porque creemos que es una manera de facilitar el acceso de la gente y evitar los problemas sanitarios propios que puede traer la aglomeración de personas».

«Nos vamos a enfrentar a la elección con la mayor cantidad de candidatos en la historia de Chile, probablemente en estos cuatro votos, y por eso se avizora un proceso muy lento de votación, entonces hacer en dos días facilitará las cosas, además que haya un horario específico para adultos mayores y personas de riesgo y

también que se contemple una protección durante la noche, para que no hayan problemas ni dudas respecto a la transparencia del proceso electoral», agrega.

Uno de los que se va a reelección como concejal por La Serena es Ramón González, quien señala que «terminando este periodo de cuatro años, conforme con lo que hemos hecho en el concejo, que han sido muchas cosas, pero no hay que desconocer el enorme déficit de asuntos

pendientes que la ciudadanía serenseña está exigiendo».

«Así que esa será una materia importante, he mostrado algunos hitos en esta gestión que se acerca, si es que la ciudadanía me ratifica la confianza, que espero sea así, porque en estos cuatro años he podido responder a esa confianza, tanto en temas de ordenamiento administrativo al interior de la municipalidad como en otras que van en directo beneficio de la gente», agrega.

Dice que su foco estará en las finanzas municipales, «en torno a mejorar la distribución del fondo común municipal, en donde La Serena está terriblemente castigada en relación a las otras comunas de la región y por lo tanto reclamar una mayor devolución de esos recursos».

Otro aspecto que plantea, se relaciona con los sitios eriazos que hay en la comuna, además de lograr la recuperación de los terrenos entregados en comodato que están vencidos.

La DC va dentro del pacto de Unidad Constituyente, junto con el PS, el PPD, el Partido Radical, el Partido Progresista y Ciudadanos.

¿PROBLEMAS DE SALUD?

Visita nuestro canal de YouTube

SHALOM132

TODO EL MATERIAL ES GRATUITO. DESCARGALO, COPIALO Y REGALALO

IUSTUS FINIS

ABOGADOS COBERTURA NACIONAL

- ✓ Juicios de Familia
- ✓ Juicios Arrendamientos
- ✓ Posesiones Efectivas
- ✓ Tercerías y cobranzas
- ✓ Defensas Penales y Laborales
- ✓ Confección de contratos
- ✓ Asesorías Integrales a personas y empresas
- ✓ Medición Familiar

Calle Tegualda N° 235
El Llano, COQUIMBO
Fono: 512316612 / 93202269
Email: iustusfinis@gmail.com

Agenda Virtual

Tu cita via WhatsApp al
+56 9 3326 9190
+56 9 9320 2269

Encuentranos en www.iustusfinis.cl
y en Facebook, iustus finis

VISA

Mujer resulta con contusiones al ser atropellada en calle Rengifo de La Serena

Según testigos, la víctima estuvo alrededor de media hora en el suelo a la espera de la llegada de la ambulancia. En tanto, carabineros le brindaron la asistencia primaria.

El hecho ocurrió ayer por la tarde en calle Rengifo, entre Brasil y Colón, en La Serena, cuando presentaba la dama intentaba cruzar la calzada a mitad de cuadra.

Es el caso que un auto del tipo city la habría atropellado, cayendo pesadamente sobre la calzada.

Presentaba golpes en el rostro y se quejaba de dolores en las piernas, según un testigo de nombre Luis que dijo haber salido de un local que está casi al frente del atropello.



Rotary Internacional distingue al socio Juan Alcayaga, de Coquimbo

Es un premio muy especial, puesto que fue en el marco de la conmemoración de los 116 años de la fundación de la institución de voluntarios, que está presente prácticamente en todo el mundo.

En la entrega simbólica de la distinción a los socios de cada club por su Trayectoria, asistieron de manera remota dirigentes y socios de los clubes La Serena Oriente, La Serena, San Joaquín, La Herradura, Peñuelas, Vicuña, y del propio Club Coquimbo, al que el distinguido ingresó hace 47 años.

Alcayaga del Canto, profesor de Estado, es reconocido en el rotarismo por su identidad y consecuencia con los principios de la institución, conformada por profesionales, comerciantes y personas de bien que mediante el espíritu de trabajo colaborativo en equipo dedican esfuerzos para ayudar en distintas líneas a que el



que a tantos niños en el mundo cortó la vida o dejó inválidos. Hoy, la polio ya no existe en muchos continentes, quedando tan solo pequeños brotes en sectores de la India.

Juan Alcayaga ha sido presidente y dirigente de Rotary Club Coquimbo en varios periodos. En su destacada gestión estuvo el haber ayudado a comprar la sede de la institución en La Herradura, lugar que ha permitido darle continuidad y mayor motivación a sus miembros.

La actual presidenta de Rotary Coquimbo, Margarita General, destacó además «el compromiso de Juanito en atraer nuevos miembros y estar siempre atento a responder a los requerimientos de los vecinos de Coquimbo, sea en tiempos de lluvias, en colegios para casos de becas, en las navidades, en la Semana del Niño, y en fin, tantas actividades que desarrolla nuestra querida institución».

La secretaria Pamela Balta también hizo una reseña de las múltiples cualidades que «justifican plenamente esta nominación que hizo nuestro club».

mundo sea mejor.

Una de las campañas de nivel mundial que enorgullece a Rotary, es aquella que busca erradicar de la faz de la tierra el virus de la poliomielitis,

MARZO - JUNIO 2021

VIII Censo Nacional AGROPECUARIO Y FORESTAL

El campo cuenta contigo.

¡Participa del Censo Agropecuario y Forestal!

INE
Instituto Nacional de Estadísticas • Chile

www.censoagropecuario.cl

#CensoAgropecuarioyForestal #ElCampoCuenta

Consultas al teléfono 232461001

DIA
Dirección de Agricultura
Gobierno de Chile



Calle Balmaceda de La Serena, ayer al mediodía.

Más de medio millón de habitantes de la región entran en cuarentena total

Más de 565 mil habitantes de la región, lo que representa al 67% de la población, estará en cuarentena general desde este jueves a las 05:00 horas, cuando Coquimbo, Vicuña, La Serena y Salamanca inicien su confinamiento. Además, durante los fines de semana, cerca del 90% estará en cuarentena.

El sostenido aumento de contagios, los casos que se mantienen activos, y sobre todo la ocupación de camas hospitalarias, provocó que Coquimbo, Vicuña, La Serena y Salamanca entren en cuarentena desde este jueves, medida que fue anunciada el día lunes en el balance sanitario del Ministerio de Salud.

Autoridades regionales adelantaron la logística que implementará Salud y las Fuerzas Armadas para fiscalizar el cumplimiento de las normativas sanitarias.

El seremi de Salud, Alejandro García, explica que «el Departamento de Acción Sanitaria ha sostenido una serie de reuniones con las Fuerzas Armadas para coordinar la logística y las fiscalizaciones

que comenzarán este jueves para revisar el cumplimiento de las medidas sanitarias. Contaremos además con nuevos profesionales que recorrerán las calles para apoyar el proceso fiscalizador».

Las inspecciones se concentrarán en las cercanías de los recintos de funcionamiento esencial, como supermercados y bancos, además de ferías libres. Principalmente se revisará que las personas cuenten con el permiso de desplazamiento.

La cuarentena es una medida estricta pero totalmente necesaria por la situación epidemiológica que vive la región, «por eso pedimos el esfuerzo de todos para cumplir la normativa, y no olvidar que las medidas preventivas

Cuarentena se inicia con 1.210 casos activos y 193 personas hospitalizadas por Covid-19

En el reporte regional, se informaron 128 casos nuevos de Covid, 41 de ellos de La Serena, 38 de Coquimbo, 2 de Andacollo, 2 de La Higuera, 1 de Pahuano, 3 de Vicuña, 1 de Illapel, 1 de Canela, 1 de Los Vilos, 4 de Salamanca, 20 de Ovalle, 2 de Combarbalá, 6 de Monte Patria, 1 de Punitaqui, 3 de otras regiones y 2 sin notificación en Sistema Epidemiológico.

Con esto, la región llega a un total de 22.791 casos acumulados, con 1.210 contagios activos.

Se habilitaron nuevas 113 camas en la red asistencial, alcanzando un aumento del 100% desde el mes de ene-

ro, cuando se contaba con 56 unidades en toda la Red Asistencial.

Esta habilitación permite contar con una dotación de 1.179 camas, de las que hay un 82% de ocupadas y disponer de 12 camas en la Unidad de Paciente Crítico, 4 UCI y 8 UTI.

En cuanto al número de hospitalizados en la Región de Coquimbo, hay 193 internados por Covid-19; 86 están en UCI y 85 con requerimiento de ventilación mecánica.

De los trabajadores de salud de la región, se dio a conocer que 21 funcionarios de los hospitales y del Servicio de Salud Coquimbo han dado positivo al virus, y 63 se encuentran en cuarentena.

Mientras que, en la Atención Primaria de Salud, 13 funcionarios han dado positivo al virus y 31 se mantienen en cuarentena.

como uso de la mascarilla, el distanciamiento físico y el lavado de manos

debe realizarse en todo momento», añade el seremi.



SERVICIO DE EXTINTORES
SERDEX[®]

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores · Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de Redes Húmedas · Capacitación en Terreno · Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 51221088
Avda. Colo-Colo #4107,
La Serena
Celular: +56 9 89002325
serdexextintores@gmail.com
www.serdex.cl





Shalom132

¡Visita nuestro canal y cambia tu vida!

Encuentra videos como: Sanidad física y espiritual, estudios bíblicos, temas médicos como el zine, magnesio, cbc, depresión, familia armoniosa (y muchos) temas más.

Escanea con tu celular este código y suscríbete a nuestro canal

Suscríbete




Sernatur retoma certificación Starlight para el Parque Nacional Fray Jorge

Protección del cielo estrellado, la difusión de la astronomía y la promoción de productores locales que ofrecen servicios de alojamiento y gastronomía local pueden convertirse en una alternativa a los destinos consolidados tanto en Limarí, como el turismo de sol, playa y valles de Elqui.



Una bóveda de estrellas visibles por 280 noches al año llevaron al Parque Nacional Fray Jorge, en Ovalle, a convertirlo en la primera Reserva Starlight de Chile en 2013, sin embargo, no mantener esa certificación significó postergar un recurso turístico de excelencia, además de impedir la difusión de la astronomía en el lugar y el desarrollo de actividades sostenibles de turismo y astroturismo que podrían generar las comunidades aledañas al bosque relicto.

Ese trabajo está retomando la dirección regional de Sernatur Coquimbo, que visitó la localidad «El Peral Ojo de Agua» para entregar los antecedentes de la recertificación de la biosfera, que reconoce la calidad de su cielo nocturno, y las acciones que se desarrollarán para protegerlo.

Servicio de Turismo pondrá en valor oferta turística de comunidades aledañas



■ Para Patricio Valdés y Katherine Cortés, propietarios de Astrocamping Viento del Sur, volver a poner en valor la reserva natural significa oportunidades para otras localidades como El Sauce, Punilla y El Arrayán, quienes reciben visitantes que buscan conectarse con la tierra, el entorno natural y un cielo

«maravilloso» para disfrutar. «La recertificación da un realce a los emprendedores especializados en productos con frutos, hortalizas, cervezas artesanales.

Entonces, el turista viene a Fray Jorge y se puede llevar los productos de los emprendedores locales que incluye gastronomía local», sentencia Ana Araya, encargada de Fomento y Turismo de la Municipalidad de Ovalle.

Elo considerando además que la valoración del patrimonio natural, científico y cultural del lugar, y de las comunidades cercanas a la reserva, además podrían generar oportunidades económicas a esos territorios.

Claudio Daud, jefe de la División de Fomento Productivo del Gobierno Regional de Coquimbo, sostuvo que junto a Sernatur están en proceso de levantar la oferta de destinos turísticos que escapen de lo «tradicional» por los visitantes, considerando las etapas que el Plan Paso a Paso impone por la pandemia. «La región va a ir sufriendo una etapa de aperturas y cierres, pero no siempre nuestros atractivos más conocidos van a estar disponibles para quienes nos visiten, y tenemos que tener alternativas para agregar valor a la región, pero también para tener destinos cuando otros no estén disponibles».

En esa línea, Angélica Funes, directora regional del Sernatur Coquimbo, mantiene que una recertificación Starlight reconoce la calidad del cielo del Parque Fray Jorge para agregar valor al desarrollo turístico de la región de Coquimbo porque se pueden utilizar como un nodo de crecimiento de excelencia, visibilizar la oferta del astroturismo que ofrecen zonas eminentemente rurales y aquellos servicios de alojamiento y gastronomía local que pueden convertirse en una alternativa a los destinos consolidados tanto en Limarí, como el turismo de sol, playa y valles de Elqui. «Tenemos que empoderarnos de esta recertificación de nivel internacional e ir avanzando como región, apalancando los recursos humanos, financieros y tecnológicos para que esto se haga realidad», agrega.

VENDO CASA

PROPIETARIO VENDE CASA CON POCO USO DE OCASIÓN, ES UNA VIVIENDA, CERCA DE SUPERMERCADO Y COLEGIO, DOS PISOS, ALBAÑILERÍA, DOS BAÑOS, FRENTE A PLAZA, EN CALLE TÓFILO AMENÁBAR 531 LOTE0 LOS CLARINES, SINDEMPART, COQUIMBO. 1.700 UF. ENTREGA INMEDIATA.

WATSAPP +569 98956860

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADÉMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA

TOYOTA HYUNDAI

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

☎ 51 2320313

☎ +569 3352539

Email: multiPart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS



Joven deportista, con dos carreras universitarias,

fue encontrado muerto en Alfalfares de La Serena

El domingo 7 de marzo salió de su casa por la mañana, en el sector de Balmaceda, en La Serena, y su cuerpo encontrado horas más tarde al interior de una parcela. Su familia asegura que hubo intervención de terceros. Buscan testigos que vieron o saben algo.

DOS CARRERAS

Carlos Manuel Franco (29) salió esa mañana seguramente a comprar. Fue el domingo 7 de marzo, en La Serena, a unas cuadras del Líder de calle Balmaceda.

Pero nunca volvió. Por la tarde, su familia en Andacollo recibía la noticia de su muerte. Desde entonces han transformado su tremendo dolor en acción.

Hubo muestras de cariño en su funeral este martes, donde ingresaron los más cercanos por protocolo. También en la misa que se realizó en la calle. Todos sintieron el calor humano, especialmente sus padres Ana María Gahona (65) y Carlos Franco (63), cuya lucha continúa puertas adentro y con distanciamiento social.

«Sabemos que la gente sigue cerca, pero nos falta el abrazo. Fue todo muy bonito, muy simbólico, y con muchas cosas que representaban a mi hermano», dice del otro lado del teléfono su hermana Ana María (41).

Confiesa la mayor de los hermanos que han sido días terribles, «porque era mi hermano pequeño y me parte el corazón haber sepultado a un hermano chico que estaba lleno de vida».

A eso sumarle que la pandemia y sus consecuencias han proporcionado un festival de incertidumbres que aún durará.

«Eso ha sido lo peor, ya que no nos podemos ver, no podemos viajar. Yo vivo en la quinta región, y como hay cuarentena a cada rato, cordones sanitarios, cuesta un mundo vernos. De hecho, cuando venía casi me regresan y tuve que apelar a la buena

voluntad de las personas que estaban ahí para que me dejaran pasar...», relata.

29

años de edad tenía
Carlos Manuel Franco

TENÍA MILES DE PLANES

Carlos era una persona que le gustaba viajar, que hacía mucho deporte y que recorría La Serena completa en bicicleta. «Si, era un deportista, porque además subía cerros, iba al gimnasio, hacía moto enduro y le gustaba bucear. Era un cabro joven súper aplicado para el deporte», sostiene.

Por eso en su entorno buscan una explicación y se preguntan qué realmente ocurrió esa mañana. No creen, por su forma de ser, que haya tenido algún problema con alguien y que todo terminara en su muerte.

Por esa razón la PDI interrogó a las personas dueñas del lugar donde fue encontrado, «porque si bien existen varios sitios eriazos cerca, mi hermano fue encontrado en un sector habitado. Por lo que entiendo, y por lo que me dijo el Fiscal, mi hermano les dijo a las personas que iba pidiendo ayuda, que lo querían matar, así que estaba arrancando por su vida».

El joven acumulaba amigos. Tenía miles de planes. El próximo era viajar con su padre al extranjero. Antes lo hizo solo a Colombia. «Era un cabro lleno de vida y de planes. No merecía morir y menos enterarnos que sufrió, que nadie le prestó ayuda», insistió Ana María a Diario La Región.

Su muerte sigue siendo inexplicable para su entorno. Para quienes lo conocieron. Para los amigos del barrio y de la universidad. Para sus profesores. Todos lo recuerdan como «un joven tranquilo», el hijo menor de una familia de cuatro hermanos, todos profesionales, y que tenía dos profesiones: civil industrial y electro-mecánico, «ya que le gustaban los autos; era tuerca. De hecho, uno de los autos que tiene - pues tiene dos- lo armó él», señala aún shockeada.

Carlos trabajaba de Uber mientras pasaba la pandemia para volver a la minería, «que era lo que le gustaba».

El sábado, comentaron quiénes lo vieron por última vez, llegó a la casa antes del toque de queda y el domingo salió temprano...

Como pudo, contó Ana María, «salió vivo de ese lugar y murió en Los Alfalfares a las 13:30 horas en una parcela. Seguramente lo anduvieron trayendo, no sé si fue una sola persona involucrada o más...».

Y agrega: «El domingo se fue cerca de las 10:30 de la mañana y avisó que iba y volvía. Seguramente iba al Líder que está a la vuelta e iba a comprar algo para el desayuno, nos imaginamos, pues cuando lo encontraron llevaba como 20 mil pesos».

Esa mañana salió a pie, «pues de haber ido más lejos ocupaba la bicicleta o el auto, ya que siempre le gustó andar en ruedas. Si iba a una cierta distancia no caminaba».

Por la tarde, cerca de las 16 horas, sonó el celular. Era una llamada por wasap. Su madre pensó que era su hijo. Era la PDI.

«Como le estaba entrando una video llamada de su hijo, mi madre se estaba arreglando para recibirlo bien, pero era un detective que le contó la noticia. Le dijo que su hijo estaba muerto y que fue encontrado en una parcela...», recordó.

Con los días, la peor de las noticias. El informe preliminar de la autopsia reveló que Carlos murió por intervención de terceras personas.

«La doctora fue bastante concluyente y señaló que hubo ensañamiento, que mi hermano tiene varios golpes internos y que murió de un golpe en la cabeza».

En Coquimbo

Recuperan auto robado en encerrona a conductora de TV en Santiago

El moderno auto Ford, avaluado en 18 millones de pesos, había sido robado mediante el sistema de asalto con encerrona a una profesional de la televisión en el sector de Huechuraba, en Santiago, el día 10 de febrero reciente.

Los antecedentes que manejaba la policía daban cuenta que ese día la mujer hacía su recorrido habitual cuando fue amenazada por una banda que previamente hizo disparos, obligándola a hacer entrega del vehículo de color blanco.

Por ese delito, detectives de la Brigada Investigadora de Robos detuvieron en Coquimbo a dos hombres y una mujer por recepción, porte ilegal de armas y falsificación de instrumento público.

Esta vez fue la comunidad de un edificio ubicado en la comuna que la que alertó a los detectives de la Brigada Investigadora de Robos sobre la llegada de tres sujetos que habrían aparentado ser turistas pero que despertaron sospechas de los residentes al no dejar información clara de su procedencia e identificación.

Con las primeras diligencias, los oficiales investigadores desarrollaron la labor de análisis y realizaron un control de identidad cuando viajaban en un vehículo de alta gama.

«Portaban un arma de fuego al interior del automóvil que mantenía orden de encargo por robo con intimidación y sus patentes falsificadas, en base a los peritajes de los especialistas del Laboratorio de Criminalística Regional», señaló el comisario Dionel Alfaro, jefe (s) de la Brigada Investigadora de Robos de La Serena.

De acuerdo a los antecedentes de la investigación, la conductora de un programa de televisión abierta en un canal privado, fue víctima de una «encerrona» en la comuna de Huechuraba cuando se trasladaba a su domicilio.

En Coquimbo la PDI logró recuperar el automóvil, que presentaba una serie de adulteraciones en sus patentes, en el registro del motor y hasta el grabado de sus vidrios fue alterado.

Su propietaria viajó desde la Región Metropolitana a La Serena y agradeció las diligencias de los investigadores, que formalizaron la entrega del vehículo

Dos de los tres detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Coquimbo y fueron formalizados por los delitos de recepción, porte ilegal de arma de fuego y falsificación de instrumento público. Los imputados quedaron en prisión preventiva y el tribunal fijó un plazo de 60 días para la investigación.



■ CITACION

INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN JORGE S.A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Que en conformidad al artículo 55 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, artículo décimo octavo de los estatutos sociales y artículo 58 inciso 2° de la Ley sobre Sociedades Anónimas que permite en las sociedades anónimas cerradas la citación a junta ordinaria o extraordinaria por parte de a lo menos el 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, cuando el directorio no ha convocado a junta cuando corresponde, SE CITA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Inmobiliaria e Inversiones San Jorge S.A. por exigirlo las necesidades sociales, para el día 26 de marzo de 2021 a las 16:00 horas a efectuarse ante notario, en el domicilio ubicado en Avenida Francisco de Aguirre, La Serena, a fin de tratar los siguientes temas:

- 1.- Examen de la situación de la sociedad, específicamente informar acerca del estado de la sociedad, así como informar acerca del dominio de las acciones de la sociedad, titulares, porcentajes y cantidad de acciones respecto de cada accionista.
 - 2.- Elección de miembros titulares y suplentes del directorio, liquidadores y fiscalizadores de la administración de la sociedad e inspectores de cuentas.
 - 3.- Revisión de materias de interés social de conformidad al artículo 56 nº 4 de la ley sobre sociedades anónimas
- La calificación de poderes, si procediere, se efectuará desde el día 23 de marzo de 2021 a las 16:30 horas ante el sr. Calificador de poderes don Carlos Enrique Valenzuela Ossa, domiciliado en calle Eduardo de La Barra 336 ofc. 201, La Serena y casilla de correo electrónico: evalenzuela3@gmail.com a la que deberán enviarse los poderes de los accionistas que actúen representados, en conjunto con sus respectivas cédulas de identidad.

En caso de encontrarse la comuna en donde se encuentra el domicilio social en Fase 1 del plan paso a paso vigente para la emergencia sanitaria provocado por brote del virus Covid 19, se permitirá la comparecencia mediante vía remota (vía aplicación zoom), para lo cual los accionistas deberán informar con 3 días de anticipación a la junta, una casilla de correo electrónico para efectos de manifestar su voluntad de comparecencia de manera remota y enviar la invitación de conexión correspondiente para su asistencia a la junta convocada y a la cual serán enviadas las papeletas de votación, si fueren procedentes. La casilla habilitada para estos efectos es: Sanjorge2021@gmail.com. Para la asistencia a la junta deberá acreditar su identidad con su respectiva cédula al momento de iniciarse la junta citada.

INGRID MORIS OPAZO y WILSON GONZALEZ SULANTAY
Accionistas y propietarios del 60% de las acciones de Inmobiliaria e Inversiones San Jorge S.A.



■ EXTRACTO

Servicios y Almacigos S.A., Rut. 76.415.960-8, solicita dos derechos de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, cada uno por un caudal de 6,5 lts/seg y un volumen anual de 204.984 metros cúbicos, de ejercicio permanente y continuo, en carácter de provisionales, en la comuna de La Serena, provincia de Elqui, ubicados en las siguientes coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19; Pozo N°8: Norte 6.689.461 metros y Este 291.297 metros; y Pozo N°11: Norte 6.688.799 metros y Este 291.442 metros. El agua se captará por medios mecánicos y se utilizará en riego. Se solicita un área de protección de 200 metros en torno a cada uno de los pozos citados.

En cuarentena

solo podrán desplazarse trabajadores de rubros esenciales con su permiso único colectivo y copia del contrato

Mientras dure la cuarentena los trabajadores de los rubros esenciales podrán movilizarse por la ciudad, quienes deberán andar en todo momento con el permiso único colectivo, y además deberán portar una copia del contrato de trabajo o un certificado de relación laboral.

Ante la entrada a la Fase 1, en el plan Paso a Paso, para las comunas de La Serena, Coquimbo, Salamanca y Viñaña, la autoridad laboral hizo un llamado a respetar las disposiciones de restricciones de desplazamientos y a hacer buen uso del Permiso Único Colectivo para trabajadores esenciales.

En este sentido, el seremi del Trabajo, Matías Villalobos, explica que en base al instructivo de desplazamiento, cada trabajador que preste servicios esenciales deberá portar, junto al permiso único colectivo, una copia de su contrato de trabajo o un certificado de la relación laboral. Tanto el contrato de trabajo como los certificados podrán estar en formato físico o digital.

«Durante la primera cuarentena se advirtieron casos de mal uso del permisos único colectivo, lo que llevó a la autoridad a implementar esta medida, que está en vigencia desde el mes de noviembre para las comunas que deben cumplir con las restricciones sanitarias en cuarentena. Por lo tanto, todos aquellos empleadores cuyos rubros son esenciales y que deben solicitar permisos únicos colectivos para el desplazamiento de sus trabajadores se les va a exigir en la fiscalización que porten su contrato de trabajo o un certificado que acredite la relación laboral», puntualiza el seremi.

Además, es importante recordar que el Permiso Único Colectivo es aquel solicitado por una empresa o institución de rubro esencial, sea pública o privada, para aquellos trabajadores imprescindibles y cuya función sea crítica para la realización de la actividad propia del giro de la institución.

Las actividades esenciales se enumeran en el Instructivo de Desplazamiento y señala los rubros que están permitido funcionar, que van desde funcionarios de las estaciones de servicio y distribuidoras de combustible, personal de servicios funerarios, cementerios, personal de bancos e instituciones financieras, cajas de compensación, transporte de valores, personal de suministro de gas, entre otros.

■ LEY DE PROTECCIÓN DEL EMPLEO

Respecto a quienes no están considerados como esenciales, el gobierno anunció la extensión del plazo de la Ley de Protección del Empleo, la Ley de Crianza Protegida, y de aquella que flexibiliza los requisitos de acceso al Seguro de Cesantía. Además, se incrementa la opción de tres giros adicionales con cargo al fondo de cesantía solidario, llegando a un total de 15 giros para los trabajadores suspendidos.

Al respecto, el seremi del Trabajo comenta que «el gobierno ha asumido el desafío de entregar respuestas oportunas para aquellos trabajadores que por motivos de las restricciones sanitarias suspenden la relación laboral. El objetivo es proteger esos empleos y garantizar ingresos a los trabajadores y sus familias».

En la región de Coquimbo, a la fecha son más de 15 mil los trabajadores al alero de la ley de protección del empleo, bajo las opciones de pacto de suspensión o acto de autoridad.

■ DOS PERMISOS A LA SEMANA DE LIBRE USO Y DE 2 HORAS MÁXIMO

A diferencia de la Fase 2, en donde se podía obtener un permiso entre sábado y domingo, durante la cuarentena serán dos autorizaciones como máximo, que serán de libre disposición, ya sea para ir comprar insumos básicos, trámites, ir al médico, entre otros.

■ ACTIVIDADES EN EL HORARIO ELIGE VIVIR SANO

Además, las autoridades establecieron el nuevo horario para poder realizar actividades deportivas, en donde se podrá salir del hogar entre 07:00 y 08:30. En este horario no se permite el uso de transporte público ni de automóviles.

Considerando la existencia de esta banda horaria, ya no será necesario obtener permiso temporal individual para pasear a mascotas o animales o salida de personas con trastorno del espectro autista u otro tipo de discapacidad cognitiva.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO

En causa Rol 134-2020, «Banco Santander Chile con Álvarez Álvarez, seguida ante el tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el día 19 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, se llevara a efecto por video conferencia mediante la plataforma zoom, remate del inmueble ubicado en Departamento N° 608, 5to. Piso, Edificio A, del condominio paseo San Carlos IV, etapa II de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de LUIS EDUARDO ALVAREZ AVAREZ, a fojas 1384 N° 721 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2018. Rol de avalúo fiscal: 03959-00040. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal, correspondiente al semestre en que se realice el remate y que ha modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$37.992.815.- se entenderá modificado cada vez que varíe el semestre en cuestión. El precio del remate se pagará al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate y deberán constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10 % del mínimo de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente jurisdiccional N° 12700050732 del Tercer Juzgado de letras de Coquimbo. No se aceptará otro medio para constituir garantía, como tampoco transferencia electrónica. Además, deberán enviar al correo electrónico jcoquimbo3_remates@pjud.cl, se decreta que la subasta se llevará a efecto a través de la modalidad de videoconferencia y se complementa y modifica la resolución que tuvo por aprobadas las bases de remate de fecha 26 de junio de 2020. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su clave única del estado para la suscripción del acta de remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del banco del Estado en la cuenta corriente del tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán enviar al correo electrónico jcoquimbo3_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar en la subasta indicando su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, todo a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta recibir el link con la invitación a la video conferencia por medio de la cual se realizará la misma (ID y contraseña) y ser contactado en caso que se requiera durante la realización de la subasta, por problemas de conexión. La subasta se realizará por video conferencia mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro)

Con cámara, micrófono, audio y conexión, a internet, siendo carga de las partes y postores disponer de los elementos tecnológicos y de conexión. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la celebración de la subasta deben ser consultadas con anterioridad en horario de 08:00 a 14:00 horas al fono 51-2320483 51-2320492, o al correo electrónico jcoquimbo3_remates@pjud.cl - y que todo interesado en presenciar y/o participar en el mismo deberá coordinar previamente lo anterior, al correo jcoquimbo3_remates@pjud.cl. Que la garantía de aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, será devuelta mediante giro de cheque en el plazo de veigésimo día hábil o antes en caso de ser posible, para lo cual se enviará un correo electrónico indicando día y hora para poder ser retirado. Será requisito para la realización de la subasta la presencia del abogado patrocinante o apoderado de la parte demandante. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico, debiendo ser ingresada en la respectiva causa a través de la Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de su firma, antes las 14 horas del día de la celebración bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate.-



Seis días duraron las clases presenciales

Profesores rompen relación con Servicio Local Puerto Cordillera en el inicio de la virtualidad

La vuelta a clases ha traído una serie de conflictos entre el sostenedor Puerto Cordillera y la comunidad educativa; profesores, administrativos y apoderados. Y es que no sólo el retorno a los pupitres propiamente tal ha mantenido tenso el ambiente, si no que ahora también, se suma el dilema de haber cambiado temporalmente a algunos directores de colegios, medida impuesta desde el Servicio de Educación Pública.

Tomás Alvarado, presidente comunal del Colegio de Profesores de Coquimbo, anunciaba que la ruptura entre el Puerto Cordillera y el gremio en la zona es «total».

En un punto de prensa, en conjunto con asistentes de la educación, corrieron todo diálogo con el ente sostenedor, justo en el momento en que los estudiantes deberán volver a clases vía telemática, producto del retroceso a cuarentena.

«Ruptura total con el Servicio Local Puerto Cordillera, con sus agentes y sus entes administrativos, técnicos y pedagógicos. Hemos tenido reuniones nefastas, no se nos ha escuchado, hemos hecho peticiones y no se ha respondido».

Endurecimiento de las críticas que hacen referencia a la postura del Servicio de promover la vuelta a clases presenciales en medio de la ola de contagios que vive la región, tesis totalmente opuesta a la de los profesores. A juicio del gremio, «no estaban las garantías».

Además, los casos de profesores positivos con Covid-19 del Colegio San Marino, y las cuarentenas preventivas por sospecha de otros tres recintos hicieron rebasar el vaso.

Pero ni la visita de Alejandra Grebe, directora nacional del Servicio de Educación Pública, calmó las aguas. Y así, estudiantes de los 58 liceos dependientes al Puerto Cordillera en Coquimbo y Andacollo, volvieron a la presencialidad de manera gradual, remota. Mientras los encargados del sistema hablaban de un retorno «exitoso», con sobre el 65% de asistencia a las aulas, los docentes aseguraban que menos del 40% de los estudiantes volvieron a las aulas, calificando incluso la situación como una medida «criminal».

Lo cierto, es que plan «retorno presencial» duró sólo seis días, debido al retroceso de fase. Fue el miércoles tres de marzo cuando se observaban los primeros alumnos con uniforme por las calles de la ciudad. Hoy estudiantes y apoderados se ven en la nebulosa de otro año académico vía telemática, después de semanas enteras de debate.

«Hay 3 profesores confirmados con Covid en Coquimbo, ayer me enteré que otro docente del liceo Fernando Bingvínat salió con PCR positivo, era evidente que los casos iban a ir apareciendo, las responsabilidades son más que evidentes».

La ruptura con el Servicio de Educación no afectará el inicio de las clases vía online, ya que aseguran estar comprometidos y cuadrados con dicha modalidad.

DIRECTORES REMOVIDOS

La mañana del lunes primero de marzo comenzó con manifestaciones de apoderados en las afueras de la Escuela Intercultural Huachalalume; con pancartas y gritos rechazaban la designación de la nueva profesora a cargo del establecimiento.

Desde Puerto Cordillera lamentaron los hechos y la falta de diálogo por parte de los apoderados. La ex directora se había ido a jubilación y el cambio era inminente.

Al Colegio de Profesores de la región le llegaron otros casos que preocupan en la comunidad educativa. Incluso, han solicitado de oficio al Puerto Cordillera para saber los motivos de los cambios de directores. Hasta el momento no tienen respuestas. Consultado por Diario La Región, el Servicio de Educación Pública tampoco se refirió al asunto.

Desde el gremio siguieron de cerca el caso de Margarita General, una destacada docente, directora de la Escuela Juan Pablo II, que fue removida de su cargo para ser trasladada a un colegio rural del sector El Peñón. Ante el reclamo de padres y apoderados, Puerto Cordillera la reintegró.

«Han habido cambios que hasta cierto punto son un menoscabo a la profesión, sin embargo ya conocemos que en virtud de nuestros reclamos y de la presión de padres y apoderados, la directora de la Escuela Juan Pablo II fue reintegrada en su recinto y ella está muy feliz. Es una profesora con una labor de carácter internacional, con gran respaldo en la Parte Alta, y que la habían desterrado a una escuela rural», sentenció Alvarado.

Astrid Salas, directora del Liceo José Tomás Urmента, también fue removida de su cargo. Apoderados se manifestaron en contra de la medida. La docente había tenido un rol protagonista en la comunidad, por lo que recibió el apoyo total de sus pares. «Los padres, apoderados y alumnos sienten cariño por la ella, se ganó el cariño y respeto mediante su trabajo. Los hechos están ahí y hablan por sí solos», sentenció el edil de Coquimbo, Marcelo Pereira.

Automotora de Ovalle deberá indemnizar a cliente en poco más de 19 millones de pesos

El Tercer Juzgado de Letras de Ovalle acogió la demanda de resolución de contrato e indemnización de perjuicios deducida en contra de la Sociedad Automotriz Balmaceda Ltda., por venta de un vehículo con desperfectos mecánicos, adquirido por la demandante en marzo de 2017.

El magistrado Pedro Hiche Ireland ordenó la resolución del contrato de compraventa y el pago de la suma total de \$19.333.415 (diecinueve millones trescientos treinta y tres mil cuatrocientos quince pesos) a la parte demandante.

«(...) si bien, aparece en los documentos presentados por la demandante que la demandada cumplió con su obligación de entrega del vehículo, debió también cumplir con la obligación de prestar el servicio técnico de reparación en caso de que existiese algún desperfecto en el vehículo entregado, ello por su obligación de garantía», sostiene el fallo.

La resolución agrega que: «(...) el vehículo motorizado marca Peugeot, Tipo Station Wagon, modelo nuevo 3008, presentó desperfectos en su funcionamiento el mismo año de su compra, es decir fallas mecánicas de consideración que le impidieron seguir usándolo».

«A mayor abundamiento -prosi-gue-, otorga convicción lo consignado en el informe pericial evacuado por el

perito Ingeniero en Maquinaria y Vehículos Automotrices (...), que en su conclusión señaló *que el servicio técnico de la empresa demandada no ha sido capaz de reparar o subsanar los desperfectos que presentaba la unidad periciada en el tiempo que correspondía, no ha entregado un servicio oportuno y eficiente, teniendo la infraestructura y la capacidad técnica para hacerlo».*

«de esta manera (...) habiéndose acreditado la existencia de la rela-

La resolución agrega que: «(...) el vehículo motorizado, marca Peugeot, tipo Station Wagon, modelo nuevo 3008, presentó desperfectos en su funcionamiento el mismo año de su compra, es decir fallas mecánicas de consideración que le impidieron seguir usándolo».

ción contractual entre las partes, el incumplimiento de una obligación esencial del contrato y la culpa del deudor se dará lugar a la demanda en cuanto a la resolución del contrato de compraventa materia de autos»...

Se resuelve: «Que se ACOGE la



demanda de resolución de contrato (...) en contra de la sociedad AUTOMOTRIZ BALMACEDA LTDA., concesionaria de Peugeot, Sursursal, Megacentro Ovalle, Empresa integrada a la Red CALLEGARIA AUTOMOTRIZ, representada legalmente por doña Carmen Callegari Panizza, y/o doña Lilian Callegari Panizza, solo en cuanto se declara:

Resuelto el contrato de compraventa de vehículo motorizado marca Peugeot, Tipo Station Wagon, modelo nuevo 3008 ACTIVE PACK 1.6 BLUE-DHI 120 HP, año 2017, celebrado en-

tre doña Edith Giliola Ortiz Collado y Automotriz Balmaceda Ltda., con fecha 31 de Marzo de 2017, debiendo por las partes practicarse las restituciones mutuas.

Se condena a la demandada al pago de \$16.933.415 (dieciséis millones novecientos treinta y tres mil cuatrocientos quince pesos) a favor del demandante, suma que le fue pagada por ésta con motivo del contrato referido, esto es el valor total por la compra del vehículo, reajustado conforme a la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor; a la suma de \$1.400.000 por concepto de lucro cesante y \$1.000.000 por concepto de daño moral».

ADMISIÓN 2021



UNIVERSIDAD LA REPUBLICA
1959 • FEBRILIZAR • TRABAJAR

TU FUTURO ES HOY
¡MATRÍCULATE AHORA!

**SIN REQUISITO PDT / PSU
ARANCELES CONGELADOS
MATRÍCULA COSTO CERO***

*hasta el 15 de Marzo, sólo para alumnos nuevos

INSTITUCIÓN NO ACREDITADA

Ingreso a
admisión.ularepublica.cl

Y consulta por nuestros carreres en:

- > **TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y MUNICIPAL** (V)
- CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EN
- > **INGENIERÍA EN GEOMENSURA** (V)
- > **INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD** (V)
- > **INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL** (V)

V = Régimen vespertino



admisiocoquimbo@ulare.cl

2 3246 6110

📍 Eduardo de la Barra 271 - La Serena

Asociación de Rayuela de Ovalle abrió las puertas de su nuevo centro deportivo

El recinto cuenta con cuatro canchas reglamentarias y una sede social de 100 metros cuadrados. El proyecto se concretó gracias a la inversión que realizó el municipio de Ovalle, con recursos propios, que alcanzó los 145 millones de pesos.

Como un sueño cumplido describieron los rayueleros de Ovalle la concreción de su nuevo recinto deportivo que contará con una sede social y gimnasio techado con cuatro canchas reglamentarias para el desarrollo de competencias locales y nacionales. Esta obra, que se encuentra en la Villa Paraiso, se materializó gracias a la inversión que realizó el municipio de Ovalle, con recursos propios, que alcanzó los 145 millones de pesos.

Las dependencias de la sede están distribuidas en un área de 100 metros cuadrados y cuenta con un salón de reuniones, oficinas y boletería, un área de cocina, servicios higiénicos y un sector de estacionamientos de autos y bicicletas.

El gimnasio techado «Waldo Jara Cortés» tendrá graderías y cuatro canchas reglamentarias.



Nueve hospitales de la Región de Coquimbo serán beneficiados con 5G

La nueva tecnología permitirá, entre otras cosas, el desarrollo de cirugías a distancia y hacer tele diagnósticos. También hará más eficiente la gestión de los centros médicos, permitiendo a médicos realizar ecografías de alta resolución a pacientes que se encuentren a kilómetros de distancia.

De acuerdo con las bases de los Concursos Públicos 5G elaborados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), los cuales recaudaron en total la histórica suma de USD 453 millones para el Estado, nueve hospitales de la Región de Coquimbo serán beneficiados con dicha tecnología de manera obligatoria.



Se trata de cursos enfocados en la autonomía femenina, como electricidad, panadería gourmet y peluquería canina, entre otros, los cuales se entregan a través de la Casa de la Mujer y E.G del Municipio.

En Casa de la Mujer y E.G. Municipal 5 mil mujeres han asistido a talleres

El año 2020 fue uno de los más complejos debido a la crisis sanitaria por Covid-19. Sin embargo, desde la Casa de la Mujer y E.G del Municipio de Coquimbo sacan cuentas positivas por el amplio alcance de los cursos y talleres de emprendimiento, los cuales beneficiaron a más de 2 mil 600 mujeres de la comuna puerto en el año 2020 y 2 mil 400 mujeres en el 2019.

Panadería Gourmet, Electricidad, Peluquería Canina, Gasfitería y Plomería domiciliaria, son algunos de los cursos a los que optaron las coquimbanas, y que en tiempos de crisis económica son bien recibidos por las mujeres, que en muchos casos son jefas de hogar, ya que cuentan con nuevas herramientas para obtener recursos extras para su grupo familiar.

Respecto de esta iniciativa se refirió el alcalde de Coquimbo Marcelo Pereira, quien es enfático en destacar los beneficios que se entregan desde el Municipio en favor de las mujeres de la comuna. «Es notable la labor que realiza la casa de la mujer y E.G. a través de su equipo multidisciplinario, contado con abogada, psicóloga y asistente social, además de los cursos y talleres; entregando así una atención integral a nuestras mujeres», detalló.

Según nos continuó detallando el alcalde Pereira, además de los operativos integrales de autocuidado, «el municipio lleva a nuestros barrios servicios de peluquería, podología, oftalmología, etc, para que las mujeres de Coquimbo puedan acceder. Queremos decirles que en la Casa de la Mujer

municipal van a encontrar ayuda real para salir adelante. Las más de 2 mil 600 coquimbanas que participaron de los talleres en el año 2020 y las 2 mil 400 mujeres que fueron parte del año 2019, nos enseñan el valor de la dignidad y del coraje para levantarse una y otra vez», concluyó el alcalde Marcelo Pereira.

También se dialogó con beneficiarias de la iniciativa municipal implementada, como lo es Marínly Silva, quien realizó el curso de Peluquería, que le permitieron abrir una peluquería propia en su casa. «Estoy muy agradecida del curso, de la profesora que fue excelente y ahora me estoy abriendo camino, trabajando desde mi casa y ayudando a mi familia a salir adelante. Esto fue un compromiso y se cumplió», expresó la beneficiaria.

GABRIELA MISTRAL

DORIS, VIDA MÍA

cartas

Encuéntrelo en La Recova

Librería MACONDO

512 222411

<https://sitiobatalladolosoros.cl/>
macondolarecova@yahoo.com
libreriamacondo239@gmail.com



SIFUP Y ANFP BUSCAN LLEGAR A ACUERDO PARA DEPONER EL PARO DE FUTBOLISTAS

POR SILVIA RAMÍREZ OLMEDO.

Ayer el Sindicato de Futbolistas Profesionales, Sifup, informó que se reunió con la ANFP para buscar solucionar el conflicto por el medio cupo de ascenso a la Segunda División, que provocó un paro de los futbolistas.

A través de redes sociales, anunciaron que el encuentro fue "para conocer avances y propuestas que destraben el 'no inicio' de los torneos

2021".

"Esperemos que se respete la justicia deportiva y que se enmienden los errores cometidos", agregaron.

El Sifup anunció un paro total tras la resolución de la ANFP y del Consejo de Presidentes de que la Segunda División no tenga un ascenso directo y deba disputar un partido definitorio con el último de la Primera B.

El gremio de los futbolistas también pretende que la ANFP revise el tema de los ascensos de Primera



Esperemos que se respete la justicia deportiva y que se enmienden los errores cometidos», señaló el SIFUP a través de sus redes sociales.

B a Primera División, donde solo hay un ascenso directo y el otro cupo deben jugarlo en una Promoción.

Y si bien, los directivos del fútbol nacional señalaron anteriormente que esto se debió a lo sucedido el 2019 con el estallido social, donde no se hicieron efectivos los descensos, impidiendo que las dos divisiones quedaran conformadas por 16 clubes cada una, los jugadores apelan a la justicia deportiva que se está viendo pasada a llevar.

A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ONLINE EN COQUIMBO LLEVARON A CABO UNA ENTRETENIDA CLASE DE ZUMBA

El evento se desarrolló con profesores que bailaron en solitario en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

El 8 de marzo fue el Día Internacional de la Mujer y en Coquimbo se conmemoró con una clase magistral de Zumba. La actividad se efectuó en formato «online», impartida por la instructora certificada Armella-Lucía Vella y el profesor de baile Juan Torres.

La master class se realizó desde la pista atlética del estadio Francisco Sánchez Rumoroso, accediendo la comunidad de manera gratuita a través de la plataforma ZOOM.

«Fantástica la oportunidad, ojalá que las mujeres lo hayan disfrutado y sigan moviéndose, es de esperar lo podamos volver hacer», señaló la instructora alemana Armella-Lucía, quien también explicó que la Zumba «es fá-



cil de seguir, se puede rápidamente entrenar».

Una iniciativa que además llegó a

la comunidad mediante transmisión en vivo en las cuentas de Facebook e Instagram de la Corporación de Deportes.

REALIZARÁN PROGRAMA DE CAPACITACION ORIENTADO A LA FORMACIÓN DE LÍDERES



La actividad tendrá carácter internacional de capacitación internacional y se efectuará a partir de la segunda quincena de marzo, en un trabajo en conjunto entre el Ministerio del Deporte, el Instituto Peruano del Deporte, la Secretaría General Iberoamericana y las Naciones Unidas.

Desde la segunda quincena del mes de marzo se desarrollará la primera versión del Programa de Formación de Líderes y Gestores Deportivos, iniciativa de trabajo en conjunto entre el Ministerio de Deportes con el Instituto Peruano del Deporte (IPD) y que cuenta con el respaldo y apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), además de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La actividad, está orientada a la

formación de líderes y gestores de deporte comunitario, con la finalidad de difundir el impacto del deporte como elemento fundamental para la creación de un entorno saludable, seguro, por una cultura de paz y proporcionar a los participantes conocimientos teóricos, prácticos y nuevas herramientas metodológicas, sobre el deporte como generador de desarrollo y cohesión social.

Esta instancia de capacitación y aprendizaje se origina en los acuerdos suscritos por los presidentes de

Chile y Perú, en el encuentro binacional celebrado en Paracas, el año 2019.

"Esta es una gran oportunidad para que los deportistas, técnicos y público cercano al deporte, pueda participar en una actividad académica de capacitación, certificada y realizada por organismos internacionales de gran prestigio, como lo es el Instituto Peruano de Deportes y la Secretaría General Iberoamericana, además del aval de las Naciones Unidas. Creo que será un buen momento para conocer otras experiencias de formación en deportes y también para nosotros como Ministerio", precisó el Seremi de Deportes, Juan Carlos Frittis.

El programa, constará de cuatro módulos que abordarán temáticas tales como: habilidades socio emocionales, deporte para el desarrollo, formulación de proyectos socio deportivos y sensibilización para la inclusión de personas con discapacidad en el deporte.

La actividad tendrá una extensión de 64 horas, además de diversas conferencias y videos de experiencias deportivas de formación, en distintos países de Iberoamérica.



PAULO MAGALHAES RECALÓ EN DEPORTES ANTOFAGASTA

Deportes Antofagasta oficializó este miércoles el regreso del lateral Paulo Magalhães, quien jugó las últimas dos temporadas en O'Higgins, y llega a reforzar a los nortinos para el Campeonato Nacional y la Copa Sudamericana.

Será el tercer paso del experimentado futbolista por el elenco "puma", quien tras formarse en la institución la defendió de forma profesional entre 2006 y 2008 y después entre 2017 y 2018.



NUUEVAMENTE EL MEJOR DT DE AMÉRICA ES GALLARDO

Según la encuesta organizada cada año por el diario uruguayo El País y difundida este miércoles, el técnico de River Plate, Marcelo Gallardo, fue el mejor del continente en la temporada 2020, consiguiendo el galardón por tercer año consecutivo.

El "Muñeco" se impuso con 211 votos, más de la mitad de los emitidos, lo que dejó bien en claro la prevalencia del entrenador entre los especialistas que votaron.

Gallardo, ganador el 2018 y 2019, superó con amplio margen a su compatriota Hernán Crespo, que fue campeón de la Copa Sudamericana con Defensa y Justicia.

PERIC RATIFICÓ QUE SE RETIRÓ DEL FÚTBOL

El ex portero nacional Nicolás Peric confirmó su retiro del fútbol profesional y aseguró que seguirá jugando de forma amateur en el club de sus amores: Deportivo San Clemente.

"Ya me retiré del fútbol activo. Soy hincha de Deportivo San Clemente. Mi abuelo fue presidente y mi tío Anselmo también. El otro día me reuní con gente del club para saber qué pasos seguir y cómo me tengo que inscribir", dijo en declaraciones a la Corporación del club.

RADIO MADERO

SOÑADORES TURÍSTICOS

SINTONIZA VIERNES 19 HRS.

87.5 FM LA SERENA

102.5 FM ANTOFAGASTA-MEJILLONES-BAQUEDANO

106.1 FM Tocopilla 88.1 FM CALAMA-SIERRA GORDA

97.5 FM TAL TAL-PAPOSO 94.1 FM COPIAPO-TIERRA AMARILLA

104.3 FM CALDERA-BAHIA INGLESA 102.5 FM VALLENAR-FREIRINA

102.1 FM CHANARAL - PORTOFINO - PAN DE AZÚCAR

82.7 FM LOS LORDS

64

horas de extensión tendrá el programa que se desarrollará a partir de la segunda quincena de marzo con dirigentes deportivos regionales.

SERVICIOS VETERINARIOS a domicilio en Coquimbo. Cirugías, vacunaciones, desparasitaciones, diagnósticos, asesorías. Teléfono: 93565203. (3/03)

SE VENDE CAPARAZON tortuga (ésta arrastrada por el surtamo) de casi 80 años de antigüedad, de 1 mt. de ancho x 60 cms de alto, especial para estudio. ver y tratar en Los Granados nº 100 Villa Dominante, Coquimbo. Fonos: 9772960315 o al 996008674.-(3/03)

MAESTRO OFRECE SUS SERVICIOS en soldadura, carpintería y pintura, trabajo garantizado, presupuesto gratis. Tratar con maestro Sergio al fono: 995930307.-(3/03)

SERVICIOS DE GASIFERÍA. Trabajo garantizado. Cel. +56 9 56639722. (3/03)

PIZZERÍA Y PASTELERÍA RESISTENCIA. (Socio de Cámara de Comercio Coquimbo) atiende de lunes a sábado de 8,30 a 17 horas. Pizzas artesanales, pastelería vegana, sin azúcar... Chocolatería y tortas a pedido. Bilbao 335 frente a la municipalidad. Fono 938763785. (3/03)

PELUQUERÍA SIMONS (Socio Cámara de Comercio), solicitó hora al 95811239. Ofrece línea de productos Marrocanoil y Olaplex. Llamar al fono consulta 993754676. (3/03)

SE OFRECE maestro para hacer ampliaciones, rejas metálicas, piso flotante, pintura y gasfitería. Llamar a don Pablo Pineda, al fono 968184953. (3/03)

BUSCO TRABAJO como cocinera o en cualquier labor, de manera urgente. Llamar al 982863436. (3/03)

VENDE TRICICLO ARO 26, valor \$180.000 con freno torpedo. Tratar en Pinto nº 778, coquimbo. Fono: 966970233. Juan Inzulza.-(3/03)

A REGION ECONÓMICOS

+ PUBLICA TU AVISO POR SOLO \$3.000

Dr. Marín #280B | Coquimbo PROPIEDADES - ARRIENDOS - VEHÍCULOS - EMPLEOS - GENERALES

VENDO DEPARTAMENTO

3 dormitorios, cuarto piso, estacionamiento, jardines y juegos infantiles, Av. Pacifico con Cuatro Esquinas a una cuadra de la Avenida del Mar (a una cuadra de la Playa). Ventanal de aluminio en terraza, roja de seguridad en puerta. Entrega a puertas cerrada con comedor, refrigerador, camas, lavadora, etc. \$ 65.000.000.-
Solo interesados.

Cel. 984099557

SE VENDE lavadora madema 17 kilos moderna WA 104 \$100.000, refrigerador Whirlpool 2 puertas no frost \$120.000, fumigadoras \$30.000 c/u, cajonera 5 cajones \$40.000, mesa de centro \$40.000, marquee 1 plaza con colchon \$30.000, refrigerador 1 puerta \$50.000, estante de madera \$20.000, silla de auto para niño \$15.000, televisores \$20.000, cocina madema 4 platos con horno. ver y tratar en Balmaceda nº 212 entre Pinto y O Higgins, Coquimbo centro. fono whatsapp +56953744004 (11/03)

Se compra tableros OSB

o terciado estructural
15mm usados. Fono
+ 56993695418

MAESTRO YESERO- pintor, ofrece sus servicios. FONO 966807002 (3/03)

ATENCIÓN KINESIOLOGIA, rehabilitación respiratoria niño y adulto, rehabilitación muscular esquelético y traumatólogo, masajes de relajación y descontractante. VALERIA PASTEN BUGUEÑO. Fono: 920283120.(3/03)

DAYANA Santiaguina chiquitita, llamar al 9-93130432.-(06/03)

EMERGENCIAS

- 133: CARABINEROS
- 130: CONAF
- 132: BOMBEROS
- 135: FONO DROGAS
- 134: PDI
- 131: AMBULANCIA
- 136: SALV. MARITIMO

LA REGION

SE VENDE PROPIEDAD



218 mts cuadrados. Esquina Infante con Colón, en La Serena, en muy buenas condiciones. Podría servir bien para oficinas y otro destino comercial. Llamar al 991614846. (04/02)

DAMA SE OFRECE PARA TRABAJAR EN EL CUIDADO DE ADULTO MAYOR. LLAMAR AL FONONO: 966849551.(3/03)

ARRIENDO

LOCAL COMERCIAL
ALESSANDRI 697 -
COQUIMBO
2 CUADRAS HOSPITAL
ACTUAL RESTAURANT
6 DEPENDENCIAS 4
BAÑOS

\$1.000.000
DIRECTO DUEÑO
CELULAR: 99 21 99 416

VENDE CASA en pasaje Magallanes, cerca de Sodimac en Coquimbo. Es pareada, sólida, sin acceso de vehículo. Valor único 38 millones. Tratar al 991614848. (3/03)

CURSO DE FILOSOFÍA PARA VIVIR, estudio comparado de los filósofos de oriente y de occidente, extrayendo lo esencial de los sabios de todos los tiempos. Modalidad: Online, duración: 6 meses, horario: 19 a 21 hrs. Información: www.nueva-acropolis.cl, laserena@nueva-acropolis.cl, whatsapp +569 512499579. ¡Conóctete a ti mismo y conocerás el universo!-(9/03)

SE VENDE CASA en sector centro, Calle Carrera con esquina Cochran, sitio con relieve, 2 dormitorios, 3 baños y abajo una cabaña nueva, lista para habitar. fono: 987643137. (9/03)

SE VENDE CASA esquina, sector la Canterla Alta, calle Gustavo Cuevas, 300 mts2 aprox., cerca de colegios, supermercados, outlet, locomoción a la puerta, para más información comunicarse con don Carlos Avila al fono: 975559404.-(3/03)



PARA GOLOSOS

Salón de té «J.I.»

Borgoño 493, entre Aldunate y Pinto, ofrece Té, Café, Bebidas, sabrosos completos, churrascos, hamburguesas, y el tradicional sándwich Barros Luco.

(Juanita Iris,
socio Cámara de
Comercio Coquimbo)

SE VENDE PATENTE de expendio de cervezas, se puede usar como fuente de soda o Shoperia, con toda su documentación al día. \$7.000.000, se reciben ofertas, contactar al 963279814. (3/03)

SE ARRIENDA cabaña de marzo a diciembre, para persona sola, de preferencia varon, gastos comunes incluidos, ubicada en La Higuera Oriente nº 2267, Coquimbo, sector La Herradura, valor \$190.000. fono: 989811371.- (06/03)



NEBULIZADORES
TERMOMETRO DIGITAL-INFRARROJO
FAJAS 4 BANDAS
MUÑEQERAS - TOBILLERAS
INSUMOS MÉDICOS
BOTA INMOBILIZADORA
(REEMPLAZO DE YESO)
CABESTRILLOS - RODILLERAS
SILLAS DE RUEDAS
BAÑOS PORTÁTILES - (BURRITOS)
BASTONES (MULETAS)
EJERCITADOR PULMONAR

LLEVAMOS TU PEDIDO
A CASA
+569 8246 0676 - +569 31303673

ANIBAL PINTO N°1552
LOCAL N°20 - COQUIMBO
FACEBOOK: ORTOPEDIA MAS SALUD

www.ortopediamassalud.cl

FARMACIA PERALTA

DEBIDO A LA PANDEMIA COVID 19
FARMACIA PERALTA LLEVA A LA
PUERTA DE TU CASA TUS REMEDIOS.

HAZ TU PEDIDO VIA
WHATSAPP AL:
+56 9 91460207

D LLAMA POR TELÉFONO 51 2 321000.
Y RECIBES TU PEDIDO EN MENOS DE 24 HORAS...

♥ Tenemos los mejores
regalos para tu enamorado(a)
este 14 de Febrero

www.ortopediamassalud.cl

Santa Rosario Ltda.

AVISOS VENDE

6.500 UF, Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabinas piscina pozo de agua empalmado eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.

\$250.000.000. 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, hermoso paisaje, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Con casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

\$25.000.000. Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Vainilla, sector Ceres, facilidades de agua y luz.

1.550 UF. Departamento sector Islón, muy cercano centro La Serena, tres dormitorios, un baño, se-

guridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

3.200 UF departamento, 1º piso, sector Larrain alcalde 3 dormitorios 3 baños cocina living comedor 80 m2.

3.800 UF departamento, 2º piso, sector Larrain alcalde 4 dormitorios 3 baños cocina living comedor 127 m2.

4.500 UF departamento, 3º piso, sector Larrain alcalde, 5 dormitorios 4 baños 4coquina living comedor 127 m2.

3.700 UF departamentos 1 y 2 pisos, sector Larrain Alcalde, 4 dormitorios 3 baños

2.900 UF departamento 3º piso, sector Larrain Alcalde, 2 dor-

mitorios 2 baños.

\$80.000.000 terreno 5000m2 sector Encomendero cerro grande

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, acciões de agua. -

\$65.000.000 casa sector Sindenpark Coquimbo , 3 dormitorios 1 baño , 52m2 construidos y 173m2 terreno. -

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 250 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$185.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.

ARRIENDOS

\$70.000.000 Departamento 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3 dormitorios, 1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2 ingreso por sector Quilacán km 15

\$90.000.000 casa sólida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construidos

Estacionamiento techado 2 autos

10.000 UF Casa sector peñuelas regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, cocina, living comedor amplios.

Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.

\$600.000 casa 2 pisos sector Ulricksen la arbolada 4 dormitorios 3 baños lavandería, sin muebles año corrido, estacionamiento.

\$1.000.000 terreno con 5 cabinas, quiche, piscina, acceso ruta 5 norte sector vegas norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico y para servicios.

12 UF departamento segundo piso sector Larrain alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF departamento tercer piso sector Larrain Alcalde 5 dormitorios 4 baños dúplex gastos comunes aprox 3,8 uf.

12 uf oficina central la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.

\$270.000 Departamento Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.

FONOS  **68361905-92492146**

VENDO SITIO EN PEÑUELAS

1.260 mts2 aprox. Hermosa vista Mejor barrio residencial.

Cel: 9-92211894

SE VENDE

CASA amplio terreno en Avenida Islón, primera línea sector altamente comercial. Excelente oportunidad \$ 120.000.000.-Terreno de 900 mts2, 11 mts de frente por 75 mts, de fondo. Aceptaría otra propiedad en parte de pago.

Solo interesados, llamar Cel 9 7513 0552

Vendo auto Changan cs 1 año 2016. Full. 27.000 km

\$3.800.000. Fono 978506234



LRP PROPIEDADES COQUIMBO IV REGION

FONOS: 512-260550 - 987842897.

DEPTO. septimo piso Portal Marino, Copihues con Alelles, liv, comedor, 2 baños, 2 d. cocina terraza, estacionamiento, piscina, cancha tenis

PUNTA MIRA NORTE, calle Francisco Diaz n° 2560, 3 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina más negocio estable, entrada de vehículo

Coquimbo Parte Alta, pasaje Gabriela Mistral, Villa El Faro Alto. Excelente vista, Living-comedor, cocina, 2 baños, 3 dormitorios, entrada de vehículo, amplio jardín, papeles al día \$ 45.000.000.

Departamento N° 401, frente a Santa Isabel (ruta 5), 2baños, 3 dormitorios, cocina, lavadora, estacionamiento, bodega, piscina, living comedor, terraza, amoblada UF 3200.

Sindempart - Portal Marino. Departamento Los Copihues 370, piso 9, 2 dorm., 2 baños, terraza cerrada, bodega, estacionamiento, piscina y cancha de tenis.

PUNTA MIRA NORTE, pasaje Angel W. con Ernesto Marin n° 320, Sector los Narrajos

SECTOR SINDEMPART Pedro Bergeret n° 701, 4 Dormitorios, 2 baños, 2 cocinas, de dos pisos, estacionamiento 3 vehiculos, lavandería y bodega.-

COQUIMBO CENTRO PINTO METROS DE CALLE LASHERAS, 2 VIVIENDAS 110M2 CU CALLE BORGONO AL LLEGAR A CALLE PINTO 1.050M2, 4 DEPARTAMENTOS INTERIOR, ACEPTO OFERTA

- ELLANO, casa esquina, pasaje Guillermo Cereceda n° 357, excelente vista-

LA CANTERA PAPA SAN VALENTIN 2. AL LADO JARDIN INFANTIL, BUEN ESTADO, 4 DORMITORIO, ENTRADA DE VEHICULOS, PATIO, \$ 60.000.000 CANTERA ANTIGUA, 4 DORMITIOS, LIVING COMEDOR, COCINA, BAÑO, EN OFERTA

VILLA DOMINANTE PARA LOCAL COMERCIALES, ENTRADA VEHICULOS, 310M2, FRENTE AL LIDER. CALLE LOS NOGALES

LA SERENA EN PLENO CENTRO HISTORICO, CALLE BRASIL 260, 1170 M2, 22.000 UF, ACEPTO OFERTA, ESPECIAL PARA COLEGIOS, RESIDENCIAL HOTEL, HOSTAL, LOCALES COMERCIAL O NEGOCIOS

EXCELENTE DEPARTAMENTO, CERCA DE SUPERMERCADO, BALMADEDA 6.000, COMIENZO DE LA PAMPA, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, LIVING COMEDOR, TERRAZA, ESTACIONAMIENTO, 4º PISO, OFERTA

- Serena, sector Aeropuerto al este Parcela 5000 m2. Facilidad luz, precio oferta. Alfalfares. Venta Casa en Serena, calle Ernesto Peñafiel 801, entre Larrain Alcalde y Gabriel González Videla.

TERRENO en calle Balmaceda n° 3388, 1892 mts2, al llegar a 4 esquinas. Buen precio.- PARCELA frente aeropuerto n° 47. Loteo 4. Ceres, La Serena.

VALLE DEL ELQUI Parcela en Puertas del Sol, sector Valle de Elqui 5000 m2, en el Km 15 , Parcela 48, electricidad, agua pozo para empalmar.

- PARCELA valle de Elqui, en Cochiguaz 5.100 mts2, km. 14, pasado las rocas del Elqui.-

SECTOR LA RINCÓNADA - 949112292 Casa terreno 500 m2, Pandereta, 3 dormitorios 1 baño, cocina, lavandería, liv-comedor. Estacionamiento

SECTOR HERRADURA. Avenida El Panul 444 - Excelente vista. Terreno 800 m2. Entrada vehículo. Casa 132 m2.

SECTOR ESTACION Lider La Serena. Avenida Islón. Calle Oscar Quiroz Morgado 1870, Avenida Islón, 3 dorm. Liv-comedor, Cocina, Baño. Estacionamiento

Terrenos

CAMINO A PUNTA DE CHOROS, SECTOR LLANO, 200 HECTAREAS

TERRENO EN 100 HECTAREAS

SECTOR EL SAUCE 3,2 HECTAREAS, BUEN PRECIO

LA HERRADURA ALTA, EXCELENTE VISTA A COQUIMBO, AL LADO RUTA 5, 3,9 HECTAREAS, GRAN OFERTA 18.500 UF



Cientos de vecinos de todas partes del puerto llegaron a los principales recintos de comercio para abastecerse antes de que comenzara el confinamiento. Gran aglomeración de gente y congestión vehicular en los instantes previos a que comenzara la medida. Hombres y mujeres cargados de bolsas marcaron la tarde de ayer.

Pocos minutos después de que el gobierno anunciara que desde este jueves se implementará la cuarentena en las comunas de la conurbación, comenzaron a registrarse largas filas y aglomeraciones a las afueras de los supermercados ubicados en distintos puntos de la región. Pero fue este miércoles en la tarde donde se esperaba una gran cantidad de personas comprando, y así nomás fue.

En un breve recorrido por el centro de Coquimbo, se comenzaban a

divisar los «lotes» típicos de gente en las entradas de los locales del comercio; las famosas colas. Y es que a pesar de que se ha informado en diferentes oportunidades que no es necesario aglomerarse de manera anticipada, ya que igualmente los supermercados estarán abiertos en fase 1, y el stock de mercadería está asegurado por las empresas, la gente al parecer no entiende.

El Unimarc de calle Varela, en Coquimbo, en horas de la tarde tenía una larga fila en la puerta de entrada, lo mismo que el Líder del Mall Puertas del Mar en La Serena.

En el reporte efectuado por el

equipo de Diario La Región, se pudo evidenciar que fideos, arroz y aceite estaban prácticamente agotados en diferentes supermercados de la zona. «Están los pasillos vacíos», alegaba una mujer en la fila.

Las inspecciones se concentrarán en las cercanías a recintos de funcionamiento esencial, como supermercados y bancos, además de ferias libres. Principalmente se revisará que las personas cuenten con el permiso de desplazamiento correspondiente. «El llamado que queremos realizar es a toda la población para que respetemos la cuarentena, necesitamos del apoyo de todos ustedes para que el



confinamiento dure lo menos posible y para que los casos nuevos y activos de Coronavirus disminuyan», señaló Alejandro García, seremi de Salud de Coquimbo.

DABED

REDE **MTS**

DESDE 1966

Es Otra Cosa...



**BENAVENTE 516 - LIBERTAD 71
PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA**

